gesdinco gestión

Comissión Necional del Mercado de Veloras REGISTRO DE ENTRADA 2007031713 12 ABR 2007

C.N.M.V. Dirección de Entidades Paseo de la Castellana, nº 19 28046 - MADRID

Rf".: Convocatoria de Junta Persona de contacto: Antonio M" Malpica Muñoz

Madrid, a 9 de abril de 2007

Muy señores míos:

A los efectos de su publicación como hecho relevante, les adjuntamos anuncio de convocatoria de Junta Ordinaria de Accionistas de IZAGA DE INVERSIONES S.I.C.A.V., S.A.

Atentamente,

PP

Fdo.: Pablo Díez Álvarez

IZAGA DE INVERSIONES S.I.C.A.V., S.A.

Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en el Paseo de la Habana, nº 74 de Madrid, a las 11 horas del día 1 de junio de 2007, en primera convocatoria, y si no hubiere quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 2 de junio en el mismo lugar y hora, con el siguiente.

Orden del Día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.- Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio

Tercero.- Aprobación de la Propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio 2006.

Cuarto.- Renovación auditor.

Quinto.- Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias

Sexto.- Acuerdos en relación con el artículo 67 de la Ley de Instituciones de Inversión Colectiva (operaciones vinculadas)

Séptimo.- Cambio de entidad depositaria y consiguiente modificación del artículo 1 de los Estatutos Sociales.

Octavo.- Autorización a Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Noveno.- Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de las cuentas anuales del ejercicio 2006, del informe del auditor de cuentas y de los informes del Consejo de Administración relacionados con las cuentas del ejercicio 2006 y con los diversos puntos del Orden del Día que exigen dicho informe así como de toda la restante documentación legalmente establecida.

Podrán asistir a las Juntas Generales, con voz y voto, los accionistas que, con cinco días de antelación al de celebración de la Junta, figuren inscritos en el correspondiente Registro Contable.

Madrid, a 9 de abril de 2007. El Secretario del Consejo de Administración. D. Manuel González Blázquez.